



### 3° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2017-2019

#### Compromiso 1 – Observatorio Ciudadano Anticorrupción.

**Objetivo:** Creación de un observatorio ciudadano para la medición, análisis y seguimiento de actos de corrupción, a partir de la interacción entre ciudadanos y los Órganos del Estado, con base en la información divulgada.

Este se enfocará en las iniquidades e irregularidades que se observen en las contrataciones públicas, gestión parlamentaria y la administración de justicia.

**Actividad 2:** Ejecutar los tres (3) planes de trabajo que surgieron del laboratorio cívico, que comprenden de manera general lo siguiente: a) monitorear el desempeño de la administración de justicia; b) incrementar la transparencia en las contrataciones públicas; c) fiscalizar la gestión legislativa.

**Producto entregable:** Informes trimestrales sobre el desarrollo y los avances de los respectivos planes de trabajo.

**Fecha de inicio:** octubre 2017 | **Fecha de término:** agosto 2019.

Para iniciar con el proceso para la ejecución de los planes de trabajo que surgieron del laboratorio cívico, la ANTAI como responsable de la implementación del compromiso, demás actores de gobierno y de sociedad civil involucrados en la implementación realizaron reuniones de coordinación para el desarrollo del compromiso.

El 30 de noviembre de 2017, se realiza una reunión entre la ANTAI y actores de la sociedad civil donde se discute sobre la implementación del compromiso, con la información obtenida durante el laboratorio cívico, y los avances en la implementación. Ver [acta](#).

Durante este proceso la ANTAI realiza intentos de coordinación con la Asamblea Nacional y la Dirección General de Contrataciones Públicas para el seguimiento a la implementación del compromiso, sin embargo, se pierde contacto con ambas instituciones.

A raíz de esta situación, se determina que el observatorio ciudadano anticorrupción se enfocará en el tema judicial, por lo que para continuar con la implementación del compromiso se realizan las coordinaciones para los talleres de definición de datos.

El 17 de abril de 2018, se realiza una reunión en la cual se informa sobre los avances en la implementación del compromiso, se definen las acciones a realizar por los responsables de las temáticas y se informa sobre la obtención de fondos



por parte de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo panameño de Transparencia Internacional, para la implementación del compromiso.

Como resultado de la reunión, se plantea la idea de realizar un taller de análisis de datos, para identificar la información que se quiere de las instituciones gubernamentales y luego determinar qué información se puede brindar. Ver [acta](#).

El 22 de junio de 2018, la ANTAI y la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, se reúnen para discutir sobre el fondo que esta última obtuvo para realizar talleres para identificar la información que se requiere de las instituciones gubernamentales y para la coordinación de los mismos. Ver [acta](#).

Continuando con el proceso de implementación, la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, elabora el cronograma de actividades para la definición de los datos, en el marco de las actividades 2, 3, 4, 5 y 6 del compromiso. Ver [Memo](#) de 27 de agosto de 2018.

**Actividad 3:** Definir el interés ciudadano sobre la información que desean conocer en las tres (3) temáticas del observatorio, mediante encuestas digitales.

**Producto entregable:** Resultados de las encuestas.

**Fecha de inicio:** octubre 2017 | **Fecha de término:** noviembre 2017.

La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, realiza una encuesta digital para conocer los datos de interés de la ciudadanía. Ver [Encuesta digital](#)

**Actividad 4:** Definir los criterios de medición para cada uno de los aspectos a observar.

**Producto entregable:** Criterios de medición.

**Fecha de inicio:** octubre 2017 | **Fecha de término:** noviembre 2017.

Para definir los criterios de medición, se celebran tres (3) talleres de co-creación, los días 20, 26 de septiembre y 5 de octubre, con la participación de la sociedad civil principalmente y las instituciones gubernamentales involucradas en el desarrollo del compromiso, con el objetivo de definir los parámetros a observar, la información que se mantiene disponible, la información restringida, la información que se solicitará, la visualización de la plataforma, entre otros.

Ver documentos de los [Talleres de co-creación](#).

**Actividad 5:** Definir los parámetros administrativos, financieros y operacionales para el funcionamiento del observatorio.



**Producto entregable:** Acuerdo entre organizaciones de la sociedad civil.

**Fecha de inicio:** diciembre 2017 | **Fecha de término:** diciembre 2017.

El 10 de septiembre de 2019, se celebra el taller de definición de retos y soluciones, con la participación de las instituciones gubernamentales involucradas en el compromiso y organizaciones de la sociedad civil. Durante este taller se presentan los sistemas digitales que maneja el Órgano Judicial y sus respectivos procedimientos.

Ver documentos del [Taller de definición de retos y soluciones](#).

**Actividad 6:** Establecer los aspectos técnicos que se deban crear/modificar en las plataformas gubernamentales para facilitar el acceso a la información que nutrirá el observatorio.

**Producto entregable:** Informe con las necesidades técnicas establecidas.

**Fecha de inicio:** diciembre 2017 | **Fecha de término:** enero 2018.

El 25 de octubre de 2019, se celebra el taller técnico, con la participación de gobierno y sociedad civil, para determinar las necesidades técnicas de la plataforma del observatorio, su alojamiento, los costos y la sostenibilidad de la misma.

Ver documentos del [Taller técnico](#).

Adicionalmente, como parte del ciclo de actividades y talleres, se lleva a cabo el Taller de capacitación sobre Innovación Social, dirigido a las organizaciones gubernamentales, a fin de sensibilizar sobre la información que la ciudadanía requiere, así como los problemas que se pueden resolver con el observatorio.

Ver documentos del [Taller de capacitación sobre innovación social](#).

Con la celebración de los talleres, se da cumplimiento con las actividades 2 a 6 del compromiso.

La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana compartirá los resultados obtenidos durante los talleres para continuar con el proceso.